

PRECIOS

En Madrid.—Tres meses, 9 rs.—Seis id., 16.
 Un año, 30.—PROVINCIAS.—Tres meses, 10 rs.
 Seis id., 18.—Un año, 34.—AMÉRICA.—Seis
 meses, 38.—Un año, 70.—FILIPINAS.—Seis me-
 ses, 60.—Un año, 100.
 Anuncios á real y medio linea.

PRECIOS

EXTRANJERO.—Tres meses, 22 rs.—Seis id., 38.
 Un año, 74.—FRANCIA.—Pueden hacerse las
 suscripciones enviando á esta Administracion el
 importe en sellos franceses del correo.—Se sus-
 cribe en la HABANA: Propaganda literaria, calle
 de O'Reilly, núm. 54.



NÚMERO SUELTO, DOS CUARTOS.—DIRECCION Y ADMINISTRACION: Plaza de Celenque, número 1, esquina á la del Arenal.—NÚMERO SUELTO, DOS CUARTOS.

LA JURA

—Oye, Gutierrez, ¿sabes que con estas Revistas y con este frio y esta nieve, nos vamos á morir *tos los sordaos* del ejército?

—Ya tengo yo los pies que ni sé si los tengo.

—Cállate, hombre, tu no entiendes... Como esta Revista es para jurar habrá *calculao* er gobierno, no agraviando lo presente, que en un dia como éste, y *formaos* aquí como *estáutas*, *tos* hemos de jurar de por fuerza, aunque no queramos.

—Lo que te *igo* yo es que desde *aquello* de *Alcolea*, no dejan á la tropa quieta un momento.

—*Cuidiao* que hemos *corrio* mundo *dende* entonces. En Málaga, en Jerez, en Cádiz, en Valencia, en Barcelona, hemos estado nosotros, y por cierto que no hacía este frio, porque con los tiros se calentaba bien la *armósfera*, luego en Cartagena, y sabe Dios á donde iremos ahora... Pues, ¿y las formaciones que hemos tenido?..

—Cállate, que viene por aquí el capitan Rayo, que es tan liberal, y te vá á pegar un *metto*...

—¡Chiton!

—Quién es aquel que mira ahora hácia aquí?

—Ese es Concha.

—¿Y aquel otro?

—Ros de Olano.

—¿Van á jurar tambien?

—Ya lo creo.

—Pues mira, no quiero ver mas.

—Señorita, no se vaya Vd.

—Si mamá quiere irse detrás de las filas...

—Dígale Vd. á su mamá que no se vaya detrás; ahora no es tiempo de quedarse detrás.

—Mamá, ven, que dice este oficial que nos hará un hueco.

—Si, si, es Vd. muy bonita, señorita.

—¡Jesús!

—No se vaya Vd. por Dios, que con este frio y esta nieve que cae, consuela estar mirando unos ojos como esos que Vd. tiene...

—Favor que Vd. me hace.

—Bendigo ya la jura, que me ha proporcionado la dicha de verla á Vd.

—¿Viene Vd. á jurar con gusto?..

—Sí, señorita, lo que yo voy á jurar es que la quiero á Vd., pero mucho, y que nunca he visto una cara de cielo como la de Vd... ¡Firmes! ¡Arm!... ¡Presenten!... ¿Cómo se llama Vd?..

—¿Para qué lo quiere Vd. saber?

—Para jurar.

—Me llamo Rita.

—Pues juro por Santa Rita, abogada de imposibles, que amaré á Rita mientras viva.

—Pero ese no es el juramento de ordenanza...

—Pues yo no hago otro... Ya desfilamos... Adios, Rita... ¿Dónde vive Vd?..

—Calle de Gravina, 106, bajo...

—Pues ya sabe Vd. en qué calle estaré yo cuando no esté de servicio...

—¡Hombre! ¿A que no sabe Vd. en qué tendría yo mucho gusto ahora?..

—¿En tener un coche desde donde ver abrigado la Revista?

—No señor.

—¿En que saliera el sol radiante para alumbrar esta solemnidad y dar algun calor á los curiosos?

—No señor.

—¿En que le convidasen á Vd. á comer en Fornos?..

—No señor.

—¿En que se armara la gorda?..

—No señor.

—Pues no adivino...

—En que Doña Isabel pudiese por arte de magia venir á ver en este momento á los que fueron sus fieles y leales generales.

—¡Bah! no le estrañaria nada.

¿Y ellos?

—Ellos se quedarían tan frescos.

—Mi primero, quisiera decir á Vd. una palabrita.

—Despacha pronto.

—Pues siento así en la cabeza... como si me pasara por encima *to* el escuadron, y en el vientre... no digo nada, pero traen un *jorgorio* los *niervos* y *to* lo que hay *dren-to*..., y tengo un frio, y unas ganas de provocar, y en el lado izquierdo, salva sea la parte, tengo así como unas punzadas como si me estuvieran pinchando con una aguja de esterero... y me voy á caer del caballo, si Vd. no manda otra cosa.

—Espérate, hombre, que en seguida vamos á jurar...

—Mi primero, yo estoy mas para ir al *hospital* que para jurar... Me lo puede Vd. creer...

—Diga Vd. señor oficial, ¿se ván Vds. á pronunciar?

—Señora, ¿quién le ha dicho á Vd.?..

—Hombre, no sería la primera vez.

—Vamos á jurar.

—¿A jurar?... Diga Vd., ¿y vá á jurar tambien aquel capitan que vá allí á caballo?

—Sí, señora, como todos.

—Lo digo, porque los juramentos de ese ya se yo como son.

—¿Ha sido novio de Vd?

—¡Ave Maria! él bien quiso, pero yo soy una señora, aunque haya venido á menos. Le tuve en casa de huésped, y se me marchó con seis meses... Por eso digo que sus juramentos son tan seguros como el agua en una cesta, porque mas que me juró á mí que me iba á pagar...

—¡Y que haya criado mi madre un hijo *pa* que esté aquí cayéndole la nieve, y *plantaos* tres horas sin moverse con el fusil al hombro, y despues de haber andado dos leguas desde Leganés, y con el consuelo de tenerlas que andar otra vez para volver!..

—Si te oye el sargento...

—¿Qué me vá á hacer?..

—Te vá á *dilatar* como republicano.

—No, como republicano no, sino como un pobre hombre que se está helando desde las puntas de los dedos de los piés hasta las de los pelos. Y si á lo menos hubiera rebaja de un año ó dos.

—No hay rebaja segun dicen, porque hace falta mucha tropa.

—Ya lo creo, en diciendo que se gobierna por *la sistema liberal*, ya se sabe, que haya mucha tropa es lo primero.

—Oye tú; ¡y aquellos que ván á caballo con sombrero de copa y levitas encarnadas... de que regimiento son?..

—No se, ellos parecen así como cangrejos.

—¿Serán hulanos?..

—Yo creo que han de ser los *menistros*.

—No, hombre, son lacayos.

—Pues eche Vd. lujo.

—Lo que no se yo es qué papel hacen en la jura.

—Ninguno; no hacen papel, hacen el oso.

—¡Válgame Dios! ¡Válgame Dios! ¿Quién me lo había de decir? ¡Jesús, María y José! ¡Las once mil vírgenes y los innumerables mártires de Zaragoza me valgan!....

—Pero abuelita, ¿de qué se lamenta Vd?....

—No me lamento, hijo, pero es que me asombro recordando lo que hé visto. Yo hé visto á Godoy pasando revista á la tropa, he visto las revistas que pasaban Fernando VII, José Botellas, el hermano de Napoleon, Espartero, María Cristina, su hija Isabel....

—¡Bah! ¡Bah! ¿Y de eso se asombra Vd?.... Pues por poco que viva Vd., todavía ha de ver mucho más....

—Creo que he visto quince ó veinte juras, y luego....

—Es claro, lo de siempre.

—Pero hombre, con este dia tan horrible, ¿hás venido á la jura?.... Tú, que eres tan isabelino....

—Sí, hombre, he venido, pero ya me voy, despues de cumplido mi propósito.

—¿Qué propósito?.... Algun complot....

—No, hombre, sino que me encontré un acreedor que me molesta mucho y le he traído á ver la Revista, con objeto de que le acometa una pulmonia.

—¡Hombre! ¿Qué crueldad!....

—Y me parece que ya la lleva, porque se acaba de retirar malo en un coche....

—Ese es casi un homicidio.

—Chico, lo siento, pero tú no sabes á lo que obliga á un hombre, á lo que le precipita un acreedor implacable.

—Diga Vd., doña Martina, á las viudas que cobramos pension, ¿nos harán jurar tambien?

—Puede que sí. Capaces son estos ministros, de traernos formadas al Prado á jurar, con la música del Hospicio delante.

—¡Jesús! ¿qué cosas está viendo una!...

—Si mi marido levantase la cabeza...

—Pues, ¿y el mio, que no se había pronunciado nunca?..

—Lo mismo el mio, y eso es lo que yo siento, porque si se hubiese pronunciado me habría dejado probablemente viudedad de coronel, en lugar de la de capitán.

—Eso sí, y yo sería brigadiera ó mariscal.

—Crea Vd. que los militares de nuestro tiempo no sabían vivir.

—Carolina, aquel coronel es tu marido.

—El mismo, hija, ya ves que gordo se vá poniendo.

—Ahora vá á jurar.

—Obediencia y fidelidad, ¿eh?... Pues lo segundo me lo juró á mí hace tiempo, y todavía no lo ha cumplido.

—¿Qué le pareció á Vd. la jura?

—Hombre, me pareció que cuando el día se presenta tan crudo como el Domingo, siquiera en consideración á la salud del pobre soldado, debía suspenderse toda formación. El domingo fué uno de los días mas crudos de este invierno, y sin duda habrán entrado en las enfermerías, á consecuencia de la Revista, no pocos soldados.

—El mando de los progresistas siempre fué poco higiénico.

—Si señor, ellos, con tantos banquetes, se exponen á apoplejías é indigestiones, y á los soldados y á los milicianos, con tantas paraditas, á tabardillos en verano y á pulmonías en invierno.

EN EL AÑO 1970

EN UNA CÁTEDRA DE HISTORIA.

—Diga Vd. niño, ¿cuál fué el año del hambre?

—En España ha habido varias épocas que pueden designarse con este nombre.

—Pero, ¿cuál es la más notable?

—La que siguió al mando de los progresistas que ocuparon el poder en 1868.

—¿Qué hicieron esos señores?

—Desorganizaron la administración, se burlaron del

país con mentidas promesas de libertad y de economías y arruinaron la hacienda.

—¿De qué modo?

—Haciendo que en dos años aumentara la deuda tanto como en la mitad del reinado de doña Isabel II.

—¿Duró mucho el reinado de doña Isabel II?

—Treinta y cinco años.

—¿Y cuánto aumentó la deuda durante ese reinado?

—Unos veinte mil millones.

—¿Y durante los dos años del mando de los progresistas?

—Trece mil millones próximamente.

—Y ¿qué nombre merecen los que sufrían semejante escándalo?

—El de tontos de capirote.

—¿Qué clase de gobierno había entonces?

—Ninguno.

—¿Cómo es eso?

—En tiempo de los progresistas no había nunca gobierno.

—¿Qué había entonces?

—Una constante repartición de empleos, un motín casi permanente y mucho himno de Riego.

—¿Cuál era el poder supremo en aquellos tiempos?

—La Tertulia.

—¿Que cosa era la Tertulia?

—Una especie de masonería pública, cuyo objeto era influir en los asuntos políticos y especialmente proporcionar destinos á todos sus miembros.

—¿Qué circunstancias eran indispensables para poder ingresar en la Tertulia?

—Ser capaz de oír todos los días una serie de discursos sobre todas las majaderías habidas y por haber.

—¿Y qué más?

—Hablar mal de los curas.

—¿Quiénes eran los que hablaban mal de los curas?

—Todas las personas de mal gusto.

—¿Qué entiende Vd. por cimbro?

—Unos individuos que empezaron su vida pública llamándose republicanos, y acabaron por tomar el nombre de monárquicos.

—Y ¿fueron alguna de estas dos cosas?

—Ninguna de ellas.

—¿Qué fueron entonces?

—Unos pretendientes.

—¿Qué pretendían?

—Repartirse el presupuesto.

—¿Eran muchos los cimbro?

—Felizmente fueron pocos.

—Pero ¿hicieron mucho daño?

—Más que la langosta.

—¿Cuáles eran sus creencias?

—No las tenían.

—¿Y sus principios políticos?

—Medrar á toda costa.

—¿Lo consiguieron?

—Sí señor.

—¿Por qué?

—Porque aunque no tenían nada de sábios dieron con los progresistas que eran aun menos listos que ellos.

—¿Inventaron algo?

—Los derechos individuales.

—¿Para que sirvieran los derechos individuales?

—Para escribir en la Constitución unos cuantos artículos.

—¿Llegaron á cumplirse estos artículos?

—Nunca.

—¿Qué más inventaron?

—La monarquía democrática.

—¿Qué es eso?

—Un desatino, porque la monarquía es esencialmente conservadora.

—Y ¿qué hizo el país con respecto á los cimbro?

—Reirse de ellos.

—¿Y los cimbro con respecto á el país?

—Comérselo por un lado.

—¿Quiénes fueron los economistas?

—No se sabe.

—¿Hicieron algo de provecho?

—Nada.

—¿Qué defendían?

—La libertad de comercio.

—Y ¿qué era eso?

—El derecho de que todos los españoles se murieran de hambre.

—¿Llegaron á formar escuela?

—No.

—¿Por qué?

—Porque el país comprendió que para morirse de hambre le bastaba con los progresistas y cimbro.

—Pero ¿ocuparon posiciones importantes algunos de sus hombres?

—Casi todos.

—Y ¿qué hicieron?

—Cobrar el sueldo.

—¿No se distinguió ninguno de ellos?

—Uno.

—¿Cómo se llamaba?

—D. Laureano Figuerola.

—¿En qué se distinguió?

—En ser el peor ministro de Hacienda de cuantos ha habido.

—¿Quién le sucedió en el poder?

—Moret y Prendergast.

—¿Qué hizo este?

—No se sabe.

—¿Prometió algo?

—Muchísimo.

—¿No recuerda Vd. ningún economista que haya hecho algo notable?

—Hubo uno que á título de moderado cobraba 12000 rs. en tiempos de Narvaez, y á los dos años á título de revolucionario cobraba doce mil duros en tiempo de la gloriosa.

LOS QUE NO SIEMBRAN NO COGEN

NOVELA ORIGINAL DE COSTUMBRES

DE

ANGELA GRASSI

—¡El que no siembra no coge! exclamó con viveza Emilia. Nosotros no hemos sembrado, tío, ¿cómo pretendemos que sean alegres, dichosos y bendecidos nuestros viejos días?

En aquel momento, entró Juana acompañada de Clara.

A ella era á quien esperaba Emilia, para dirigirse al altar. Había querido que la presencia de la madre sin ventura, la prestase fuerza para pronunciar el juramento solemne.

Se levantó y corrió á arrojarle entre sus brazos.

—¡Ah, señora, dijo Juana vivamente enternecida, no sé si deba aceptar lo que va á hacer usted por mí, por el que no me atrevo á llamar mi hijo!....

—¡Sea usted dichosa! respondió Emilia estrechando con efusión sus manos.

Se separó de ella, se dirigió al tocador y se puso el blanco velo de las desposadas, único complemento que faltaba á su atavío.

—Al salir de la iglesia, ¿no es verdad, preguntó Juana llena de turbación y de zozobra, sé que yo no debería preguntarle por él, yo no debería recordarle á usted su ingratitud: á usted tan buena, tan generosa? Pero, ¡ah, señora, que soy madre, la más débil de todas las madres!

—Sí, al salir de la iglesia, aquí, respondió Emilia con esfuerzo. Entonces lo hecho estará ya hecho!.. Entonces no

podrá hacerme retractar con su presencia. Si usted es débil madre, yo soy débil amante!

—¿Es posible que todavía le ames? murmuró el marqués en voz baja.

—¡Oh! se apresuró á decir Clara; el padre José le vé todos los días, y dice que está muy arrepentido.

En aquel instante entró Rufina.

Sandoval aguardaba con impaciencia á la desposada.

El nupcial cortejo partió.

Una hora después Emilia volvía á entrar en el salón, apoyada en el brazo de su esposo. Estaba pálida, pero serena. Detrás de ella venía Dionisio dando el brazo á su madre adoptiva, y detrás de ellos seguían todos los demás convidados.

En el salón estaba ya preparado un magnífico refresco. En la calle aguardaba el coche que debía conducir á los recién casados, al ferro-carril del Norte.

Iban, como es costumbre, á pasar la luna de miel á París.

Juana y sus hijos, cambiaban entre sí palabras de angustia y de recelo. ¡Ay si Sandoval faltase á su promesa!

¡Ay si después de haber conseguido unirse á la condesa, dejase que Julian sufriese su destino!

Pero no! Sandoval como él mismo había dicho, era un hombre ni bueno ni malo, pero incapaz de perjudicar á otro sin ventaja propia.

Adelantóse en medio de los circustantes y dijo:

—Soy feliz y quiero ser justo. Las duras palabras que dirigí á Julian en aquella noche memorable delante de ustedes todos, fueron inspiradas por los celos y confieso que no se apoyaban en ningún hecho cierto. Ligerezas de la

juventud, muy disculpables, cartas imprudentes dirigidas á la que debía ser mi esposa, cartas que rompo en este instante, ó por mejor decir, que va á romper Emilia.

Al hablar así con tono jovial, el banquero entregó á su mujer las letras falsas, que esta rompió, dirigiéndole una mirada de agradecimiento y de afecto.

—Mis celos exagerados, repuso Sandoval, han tenido á ese pobre muchacho en la cárcel por espacio de ocho días, y reconociendo mi injusticia, quiero darle una satisfacción delante de aquellos mismos que oyeron mis insultos.

Agitó la campanilla y dijo al criado que entraba á recibir sus órdenes:

—Que venga Julian.

Emilia se puso pálida; Juana y su hija se abalanzaron hácia la puerta.

Pero en el dintel de la puerta no apareció Julian, sino el padre José.

Todos soltaron un grito de sorpresa y de espanto.

—¿Por qué no viene Julia como yo había mandado? preguntó Sandoval: ¿qué sucede?

—Sucede que el buen pastor, ha llevado á su redil á la descarriada ovejuela, dijo el padre José con dulce tono.

Julian parte conmigo á la misión de China, y no quiere volver á la presencia de su madre y de las personas á quienes ha ofendido, sea estar purificado por sus buenas obras.

Vaya usted, me ha dicho, y tráigame usted el perdón de todos para que parta consolado. Dígame usted que sufro mucho, dígame usted que lloro mucho; pero que espero en el Dios de las misericordias infinitas; que espero en la misericordia infinita de mi madre y de las personas que me aman!...

(Se continuará).



—Todo el día anda esta señora por la calle, viendo tiendas y haciendo visitas.
 ¿A qué hora cuidará de su casa y de sus hijos?



—Vengo á buscarte para que me acompañes al ministerio de Ultramar. Voy á pedir que trasladen á mi marido á Madrid....
 —Te acompañaré, porque yo tengo que pedir que aljio no me le traigan en mucho tiempo.

Nos parece que el escolar que en el año 1970 contes-
 tara de este modo á la série de preguntas que acabamos
 de hacer merecería la nota de *Sobresaliente* en Historia.
 Solo por eso hemos escrito el presente artículo.

Tal vez este número de EL CASCABEL se quede tras-
 papelado en el estante de alguno de nuestros suscritores
 y si cae en manos de sus hijos y estos lo leen y lo aprenden
 de memoria, podrán hacer un brillante ejercicio,
 cuando el futuro Sr. Bardón les examine en la Universi-
 dad de *Historia política del siglo XIX*.

LOS DESHEREDADOS

Hace ya mucho tiempo que la fortuna ha empezado á
 reirse á carcajadas de los que tienen la debilidad de se-
 guirla.

La fortuna en el siglo XIX se encuentra constante-
 mente al alcance de todo el mundo, y el que no se apode-
 ra de ella es porque no quiere.

Solo para los tontos puede tener algo de desconsolador
 y de terrible el grito penetrante que desde hace algun
 tiempo resuena por todos los ámbitos de España. Ese grito,
 que segun ellos, arranca lágrimas y comueve cora-
 zones, por ser un grito lanzado por millares de familias
 que se mueren de hambre.

Solo los pobres de espíritu pueden compadecerse de
 veras de las clases pasivas, del clero, de los maestros de
 escuela y de todas aquellas personas que, sin pertenecer
 á las referidas clases, han llegado al último grado de la
 miseria y han concluido por implorar la caridad pública.

¡Que se mueren de hambre!... ¿Y quién les tiene la
 culpa? Por ventura, ¿todas esas personas no se han colo-
 cado voluntariamente en el número de los desheredados?

Si tuvieron ejemplos que imitar y no los siguieron, ni
 supieron aprovecharse de la época en que viven, ¿por
 qué lo atribuyen todo á faltas ajenas, sin cuidarse para
 nada de las propias?

La fortuna ha dejado de ser artículo de lujo y ha pa-
 sado á serlo de primera necesidad, sin embargo de que
 añejas y ridículas preocupaciones aumentan todos los
 días el catálogo de los desheredados.

No hay nada en el mundo que estorbe más ni que
 produzca menos que la vergüenza.

Desde que se ha hecho público el importante descu-
 brimiento de que la vergüenza no sirve absolutamente
 para nada, son muchísimas las personas que se han des-
 hecho de ella.

La vergüenza es una de las cosas que se cotizan á mas
 bajo precio en la Bolsa del mundo, y hoy puede decirse
 que es del exclusivo patrimonio de los desheredados.

Los desheredados son unos pobres diablos que tienen
 la debilidad de creer en la virtud, en la lealtad, en la
 consecuencia y en otras pequeñeces por el estilo, muy
 queridas y reverenciadas por nuestros padres, pero que
 han caído en completo desuso.

Los desheredados, es decir, los que por su culpa vi-
 ven en medio del olvido y de la miseria, son los únicos
 que se permiten todavía hablar de dignidad y de decoro,
 sin tener en cuenta los adelantos y las justas exigencias
 de la época.

¡Valiente patrimonio tienen con sus antiguallas y sus
 ridículos miramientos!

Las clases pasivas, el clero y todos los demás acreedo-
 res del Estado han creído, sin duda, que cumpliendo con
 su deber llegarían á ver realizados ciertos derechos; pero
 si tal cosa sospecharon, viven en un gravísimo error y
 tienen harto merecida la situación en que se encuentran.

¿A quién, en pleno siglo XIX, ha podido ocurrirle la
 peregrina idea de amalgamar los derechos con los de-
 beres?

El cumplimiento del deber no puede, sino por casuali-
 dad, llevarnos tan lejos como todos ambicionamos.

Hay quien, al enumerar los méritos que supone tener
 contraídos, alega haber servido al Estado 30 ó 40 años,

sin otros ascensos que los de rigurosa escala, y haber
 prestado eminentísimos servicios, ilustrando algunos ra-
 mos de la administración pública.

Otros, por decir algo, aducen en su abono que siem-
 pre fueron fieles á la bandera política que juraron defen-
 der desde sus primeros años, sin haberse dejado seducir
 por las ofertas, ni intimidar por las amenazas de los de-
 más partidos.

No falta tampoco quien, con una candidez digna de
 otros tiempos, se alaba de no haber tenido otro norte que
 la ordenanza militar, de la que ha sido esclavo, y de que
 ageno constantemente á toda clase de conspiraciones y de
 motines no ha desenvainado jamás su espada sino en de-
 fensa de la patria.

Y muchos, en fin, de los que componen la série inter-
 minable de los desheredados, presentan como mérito
 no haberse desentendido nunca de sus compromisos, ni
 faltado á sus juramentos, hallándose limpios de la nota de
 ingratos y de desleales.

¡Pobres gentes!.. Para ellas no significan nada los
 adelantos del tiempo y las conquistas modernas.

¡Pobres gentes que con tanta facilidad se olvidan de lo
 que mas les conviene!

Ignoran, sin duda, que su mayor falta nace precisa-
 mente de aquello de que se alaban, porque por lo mismo
 que hoy no se practica, es de un malísimo efecto.

De vosotros, ¡oh! desheredados del mundo, si que
 puede decirse con razon que en el pecado llevais la peni-
 tencia; penitencia que no concluirá mientras no cambiéis
 de camino, dejando á un lado ridicleces y tonterías, y en
 tanto que no troquéis los estravagantes escrúpulos de la
 vetusta conciencia por las ventajas inapreciables del siglo
 que atravesamos.

Preciso es confesar que la miseria es contagiosa.

Además de los innumerables acreedores del Estado,
 sumidos hoy en la mas deplorable de las situaciones, exis-
 ten muchísimas personas que por efecto de circunstancias

extraordinarias, ó por sus condiciones especiales, aumentan todos los días el inmenso grupo de los desheredados. ¿En qué pensais, vosotros los que pereceis resignados y tranquilos en un rincón de vuestra casa, sin aprovecharos de las lecciones de la esperiencia y de los desengaños de la vida?

¿Qué haceis en el mundo, si aletargados con eso que habeis dado en llamar consecuencia, dignidad y patriotismo, no os atreveis siquiera á cometer una pequeña traición que pueda servir de escabel para llegar al logro de todas vuestras ambiciones?

Si las luces del progreso os deslumbran y la vergüenza os anonada y las preocupaciones os cierran el paso, ¿queréis decirme cuál es el porvenir que se os prepara? ¡Oh! demasiado lo estais viendo.

Pero todavía es tiempo de remediarlo todo, si deseais salir de tan angustioso estado, debeis hablar mucho aunque nadie os entienda; combatir hoy lo que defendiais ayer, é inscribiros en la lista de todos los partidos sin permanecer fiel á ninguno.

Para que vuestra suerte cambie por completo, solo necesitais adular á los grandes y despreciar á los pequeños; hacer mofa de todos los sentimientos puros y elevados, y predicar á todas horas moralidad y economías, resueltos, sin embargo, á no practicar la primera ni á llevar á cabo las segundas.

Si queréis estar en carácter, para no descomponer el cuadro de la época en que vivís, debeis hablar de libertad y de tolerancia, aunque vuestros actos estén en contradicción manifiesta con vuestras palabras; debeis servir de rodillas á los vencedores y mostraros despóticos y altaneros con los vencidos; debeis, en fin, cueste lo que cueste, elevaros sobre las ruinas del pasado y sobre las grandezas del presente para haceros dueños del porvenir.

Reflexionad sobre todo esto, en la seguridad de que siguiendo mis consejos conseguireis muy pronto dejar de pertenecer á la clase de los desheredados.

Fácil es la tarea que os propongo, y llano el camino que tenéis que recorrer.

Dejad á un lado necios escrúpulos, y no olvideis que un poco de ingratitud y otro poco de desvergüenza, pueden conducirnos felizmente al término de la jornada.

¿Dudareis todavía?..... Mucho me lo temo.

Los desheredados, ni se arrepienten ni se corrijen. La mayor parte de ellos prefieren morirse arrullados por los recuerdos del pasado, á vivir en medio de la abundancia, si para ello tienen que apartarse un ápice de sus hábitos y de sus creencias.

¡Vaya un gusto!

FRANCISCO DE LA CORTINA.

CASCABELES

El *Almanaque de los Niños* es un bonito libro que recomendamos á nuestros suscritores. Para obtenerlo basta suscribirse á *Los Niños* por tres meses; el *Almanaque* se regala á los suscritores y no se vende.

El tercer número de este año de *Los Niños*, 33 de la colección, contiene:—*Madre mía*, por Fulgoso.—*Las vecinitas* (viñeta de Ortego).—*Ecce-Homo*, por Arnao, con lámina.—*La Vid*, por Rovira.—*A María*, por el Sr. Conde de Cheste.—*Historia de una veleta y un reloj de sol* (conclusion.)—*La guardia civil y el preso*, viñeta de Ortego.—*La Caridad*, con viñeta, por Cortina.—*El bello ideal de las granujas*, viñeta de Ortego.

Sería una cosa muy salada que el gobierno perdiera las elecciones.

Y lo que es si no las pierde, bien se puede decir que los españoles tienen el estómago mas ancho y hermoso que puede uno figurarse.

Los políticos contrarios al gobierno dicen que si las perderá, pero yo no las tengo todas conmigo, y me temo que los borreguitos electores obedezcan á la voz de los presupestivos.

¡Qué país, qué paisaje y qué paisanaje!

El domingo hubo gran función militar.

Mucha tropa, muchos cañones y muchas músicas tocando aquello de *Barba azul*.

Estuvo muy bonito.

Nos han dicho que en cierta casa grande se ponían en cuenta diariamente 2000 bujías á 2 reales.

Pues apaga y vámonos.

« Como los establecimientos de Beneficencia de esta heroica villa se hallan bien atendidos y nada les falta, se nos ha dicho que la diputacion provincial tiene encargados y contratados para el salon de sesiones de su nueva casa cincuenta asientos con sus pupitres, que la costarán á 1.000 reales cada uno, que en junto forman 50.000 rs.»
¡Eche Vd. lujo! Lo dicho, estos progresistas y cimbroson muy rumbosos cuando no lo pagan ellos.

Para cierta casa grande se han hecho libreas por valor de ochenta y tantos mil reales.

Parece que los lacayos están muy entusiasmados con este motivo.

Pero señor, ¿qué servicios le habrán hecho al bey de Tunez los politiquillos españoles que les manda tantas condecoraciones?...

Eso sí, les dá por el gusto.

Ya que tan guapotes le parecen, bueno sería que se los llevára por allá con buenos empleos.

Dicen los ministeriales que el clero vá á empezar á cobrar sus asignaciones.

Conviene advertir que se refieren solo al clero que ha jurado, que no pasara de unos 100 curas ó cosa así.

La mayoría del clero no ha jurado, y por ende seguirá pidiendo limosna.

Conque no se entusiasmen Vds. con la generosidad del gobierno.

El señor Moret *libre cambista* cuando peroraba en la Bolsa, dice en el preámbulo de su decreto prohibiendo la venta de tabaco habano «que con el actual sistema es difícil represion del contrabando porque se encubre con forma legal.»

¿Qué me dicen Vds. de una situacion en que un ministro tiene que hacer esa confesion?

Con motivo á la importante curacion obtenida en la persona del Sr. D. Ezequiel B. Garcia, mediante los medios especiales del Sr. de Palomar médico dedicado á las dolencias de pecho é higado, y siendo preguntados frecuentemente por la residencia de este profesor, manifestamos habitar el mismo Carrera de San Gerónimo, 11, pasage del Iris.

SOLUCION DE LA CHARADITA DEL NÚMERO ANTERIOR.

Hace falta un don *Quijote* que con enorme lanzon ataque sin compasion á tanto y tanto *monote*.

Una señora que le dá por ser poetisa (1)

CHARADITA.

Tomó Juan prima y segunda por ser la noche muy fria, y entusiasmado y contento fué á ver á segunda y prima, que tiene una prima y tercia por demás graciosa y linda.

Sin tener tercera y cuarta se mostró con él esquivia, y para colmo de males cuando de verla salia, si sé descuida, un cochero el todo le pone encima.

Á LOS SUSCRITORES

EL CASCABEL DE 1870

Muchos de nuestros suscritores se nos han quejado porque hemos hecho extensivo el regalo del retrato á nuestros numerosos lectores, y para que haya una diferencia entre estos y aquellos, hemos hecho un nuevo contrato con nuestro fotógrafo, por el cual podrán retratarse, solo nuestros suscritores, del modo siguiente: todo el que se suscriba á EL CASCABEL por tres meses, tendrá derecho á un retrato en tarjeta americana, de busto, medio cuerpo ó cuerpo entero, con solo presentar el recibo de suscripcion y abonar 10 reales al fotógrafo; los que se suscriban por seis meses, obtendrán su retrato, en la misma forma y una copia más, abonando al fotógrafo solo 10 rs.; y los que se suscriban por un año, además de su retrato del modo dicho, recibirán dos copias más y solo abonarán 10 rs., saliéndoles de este modo la suscripcion de valde.

Los retratos de dicho Establecimiento son inalterables, como saben por experiencia muchos miles de suscritores que hace más de cuatro años se vienen retratando en el mismo, sito en la **Calle de los Estudios, núm. 18, frente á la del Duque de Alba.**

(1) Señora, que no le de á V. por eso.

ANUNCIOS

NO MAS TISIS.



PASTILLAS DE BELMET

CONTRA LA TISIS Y TODA CLASE DE TOSOS.

Dos años acaba de cumplir en que una dichosa casualidad nos hizo adquirir la benéfica planta descubierta en una de las montañas del Pirineo por un pastor del rico propietario Sr. Belmet, quien en un grado incipiente de tisis, cansado de sufrir quiso suicidarse con una planta que conocia nociva para el ganado, y que vino á ser su salvacion. Planta que aplicada luego empiricamente por el Sr. Belmet, produjo inmensos bienes á sus convecinos en las afecciones del pecho. Planta que sujeta luego por nosotros á los ensayos de la ciencia, nos ha proporcionado un producto que en forma de pastilla hace dos años venimos sirviendo á un crecidísimo número de enfermos en toda clase de enfermedades del pecho, habiendo obtenido los mas felices y pronto resultados, y que podemos comprobar con cien y cien cartas, suscritas por farmacéuticos, médicos y enfermos, muchas de las cuales publicamos en la actualidad en El Correo Universal, limitándonos aquí á manifestar la que recientemente se nos remite por el Sr. Ferrer, á cuyo señor y apreciable familia no tenemos el honor de conocer.

El Pardo 12 de Junio de 1870.

Señor mio: para que pueda Vd. añadir al número de los benéficos, admirables y casi milagrosos resultados de sus *Pastillas de Belmet*, le diré: Que después de dos años de padecimientos de un *catarro pulmonar crónico* por mi hija Adelaida, joven de 20 años, desesperanzado ya de su curacion, segun la opinion de seis distintos profesores de medicina, entre ellos algunos bien conocidos en esa corte, recurrí á las *Pastillas de Belmet*, mas bien como prueba que por confianza, que no tenia. Mi sorpresa, la de toda mi familia y amigos, fué tan agradable, cuan rápidos los efectos obtenidos con la primera caja, repitiendo hasta la tercera; y hoy la enferma, con admiracion general, esta robusta, ágil, con apetito y en perfecta salud, y de la cual antes carecia absolutamente. Todos en esta casa damos gracias á Dios por habernos proporcionado tan eficaz remedio, y no ceso de propagarlo entre mis relaciones, para que cuantos se hallen en el caso de mi hija obtengan los resultados tan rápidos como benéficos que nosotros hemos conseguido, quedando Vd. autorizado para hacer de esta carta el uso que tenga por conveniente, puesto que este caso es notorio entre todas las personas principales y médicos de esta poblacion. Interin llega el dia de que pueda darle las gracias personalmente, recibalas de toda mi agradecida familia, y de su afectísimo seguro servidor.—Tomás Ferrer y Alegre, interventor jubilado del patrimonio en el Pardo.

A la carta anterior hemos creído conveniente, en bien de la humanidad y en apoyo del crédito general que hoy disfrutan ya las pastillas de Belmet, publicar, autorizados para ello, las dos cartas que acabamos de recibir, una de ellas suscrita por D. Antonio Durán, á cuyo señor no tenemos el honor de conocer, incluyendo otra carta de su señora hija, vecina de Sevilla, sobre cuyo contenido nada nos permite decir la modestia que nos caracteriza, ni nuestra honrosa posicion como profesores.

«Aguilar de Córdoba (fonda de Carretero) 7 de enero de 1871.

Señor mio: Adjunta remito á Vd. una carta que me manda mi hija Ana cuando escribia esta, dándole las gracias, aunque no tengo el honor de conocerle. El feliz resultado obtenido es admirable pues se ha puesto buena con las pastillas de Belmet. Dieha mi hija hace dos años que está ética de la garganta; no dormia de noche, y pasaba ésta sentada en la cama con una tos que le devoraba; se quedó sorda, y echaba por las parices pedazos como de pellejo; desahuciada por varios médicos de Sevilla, y todos á los veinte ó treinta dias de visitarla se retiraban diciendo que se moria. En este estado, fui á Madrid á mis negocios, y el 20 de agosto tomé en la calle del Pez, núm. 9, seis cajas, comencé á tomarlas mi hija y dió por resultado que á los treinta dias desapareció la tos, se le quitó la sordera y se puso muy aliviada y tuvo mucho apetito; de modo que con las seis cajas que yo la compré y otras seis que se tomaron después, mi hija está ya buena, gracias á Dios y á Vds.; y en prueba de ello le mandé á Vd. la carta que mi hija me escribe, la cual es casada, tiene 28 años y vive en la calle de Caraballo, núm. 3, en Sevilla; y deseo publiquen Vds. esta carta, pues son muchas las personas de Sevilla que compran sus pastillas al ver el feliz resultado de mi hija.

Dándole las gracias se ofrece S. S. Q. S. M. B.—Antonio Durán.

«Sevilla 5 de enero de 1871.

Querido papá: Deseo siga bueno en union de mamá; yo sigo buena, gracias á las pastillas de Belmet, y cuando Vd. me vea no me va á conocer, tal es la mejoría que tengo, pues Vd. con traerme las pastillas de Belmet me ha dado la vida; ahora tomo dos cada dia y quedaré del todo buena; yo le agradezco á usted me trajese estas pastillas, pues en seguida he hallado mi curacion, de la que los médicos no esperaban ya remedio conocido que no tomase, y me admiró de mi estado de salud y apetito que tantos meses hacia que nada queria comer. (Siguen aquí algunas particularidades de familia, que no es del caso insertar.)

Su hija que le quiere.—Ana Durán.

Ahora, enfermos y profesores formen el juicio que gusten, limitándonos á dar las señas de los interesados, para los que gusten tomar mas datos sobre el particular.

Las *Pastillas de Belmet* se espenden en Madrid, en las farmacias de don Vicente Saiz y D. Félix Montero, calle del Pez, núm. 9, y Corredera alta núm. 5, los cuales se encargan de su remision á todas partes.

Precio de la caja: 30 rs.—En los pedidos de seis cajas en adelante se rebaja el 25 por 100.

NOTA.—Todas las cajas que no lleven las firmas Saiz y Montero y además la litografía del pastor que va al respaldo de cada caja, son falsas; lo cual ponemos en conocimiento de todos nuestros depositarios y enfermos que de ellas hagan uso.

DEPOSITARIOS.

Alicante, farmacia del Sr. Rodriguez Hernandez.—Almendralejo (Badajoz), drogueria del Sr. Gonzalez.—Almería, farmacia del Sr. Rivas.—Altea (Alicante), D. Juan Ripoll.—Avila, farmacia del Sr. Rodriguez.—Bilbao, farmacia del Sr. Pinedo, Cruz.—Cádiz, farmacia del Sr. Martos, San Francisco, 25.—Córdoba, farmacia del Avilés.—Denia, farmacia del Sr. Comerma.—Gerona, D. J. Vila, farmacia de Sombola.—Granada, farmacia del Sr. Perez Rubio, puente del Carbon.—La Carolina (Jaen), farmacia del Sr. Padilla.—Las Palmas (Canarias), farmacias de los Sres. Lizana y hermanas Bernetas.—Logroño, farmacia del Sr. Zardoya.—Málaga, farmacia del Sr. Prolongo.—Madrid, farmacia de los Sres. Simon, Caballero de Gracia; Miquel, Arenal 2; Ulzurrun, Imperial, 1; Rodriguez Hernandez, Mayor, 29; Ferrer, Montero, 51; Borrell, Puerta del Sol; Moreno, Mayor, 93.—Oviedo, farmacia del Sr. Martínez.—Palencia, farmacia del Sr. Fuentes, Mayor, 114.—Pamplona, farmacia del Sr. Colmenares, Bolserias, 18.—Santa Coloma de Farnes (Gerona), farmacia del Sr. Gascaer.—San Sebastian, farmacia del Sr. Usabiaga.—Santiago, farmacia del Sr. Blanco Navarrete.—Sevilla, en Triana, farmacia del Sol, Sr. Delgado.—Talavera de la Reina (Toledo), farmacia del Sr. Lizana.—Torrijos (Toledo), farmacia del Sr. Relanzon.—Valencia, farmacia del señor Fabiá, San Vicente.—Valladolid, farmacia del Sr. Reguera.—Vega de Pas (Santander), farmacia del Sr. Pelayo.—Vigo, farmacia del Sr. Varela.—Victoria, farmacia del Sr. Arellano, Postas, 7.—Zaragoza, drogueria del Sr. Jordán, plaza del Mercado.

LA GACETA INDUSTRIAL

SÉTIMO AÑO DE SU PUBLICACION.

A partir de enero de este año se publicará todos los jueves, ilustrada con grabados que acompañan á la descripcion de maquinas, procedimiento y adelantos industriales. Para hacerla asequible á todas las clases se ha rebajado en un 50 por 100 el precio de suscripcion, que es de 10 rs. trimestre, y 40 al año remitiendo directamente su importe en sellos ó libranzas al administrador, San Bernardo, 37, segundo, Madrid. Se manda gratis un número á todo el que lo pida.